



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Programa de incentivos y desarrollo sostenible en una
Municipalidad distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Tantarico Inga, Milsa (orcid.org/0000-0002-1569-3036)

ASESOR:

Dr. Carrion Barco, Gilberto (orcid.org/0000-0002-1104-6229)

CO-ASESORA:

Dra. Heredia Llatas, Flor Delicia (orcid.org/0000-0001-6260-9960)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres Celso Tantarico Barboza y Zaara Inga Cubas, por darme la vida y por el apoyo moral para terminar esta maestría y así lograr mis objetivos. A ellos mi gratitud y mi amor eterno.

A mi querido hijo Iker Zaid que es la razón de mi vida y la motivación para mi superación profesional. Y a mis hermanos por siempre estar a mi lado y brindarme su apoyo y fortaleza

Agradecimiento

A Dios por concederme la salud que es lo más fundamental para trabajar y lograr mis metas.

Al Dr. Gilberto Carrión Barco por haberme guiado en el desarrollo de mi tesis y a mis docentes de la maestría por sus enseñanzas y sus experiencias compartidas que me sirven para mi crecimiento profesional.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Método de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	40

Índice de tablas

Tabla 1 Nivel del programa de incentivos.....	20
Tabla 2 Nivel del desarrollo sostenible.....	21
Tabla 3 Relación entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible.....	22
Tabla 4 Prueba de normalidad.....	24
Tabla 5 Relación entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible.....	24

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general: Determinar la relación que existe entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 52 colaboradores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados mostraron que el nivel de la variable programa de incentivos es medio 79%, y el nivel de la variable desarrollo sostenible es medio 75%. Si existe relación entre la variable desarrollo sostenible y la dimensión coordinación $p \text{ valor} = .033 < 0.05$, dimensión ejecución $p \text{ valor} = 0.007 < 0.05$ y no tiene relación con la dimensión cumplimiento de metas, $p \text{ valor} = 0.550 > 0.05$ y la dimensión involucramiento de metas $p \text{ valor} = 0.615 > 0.05$. En conclusión: No existe relación significativa entre el programa de incentivos y el desarrollo **sostenible variables**, el coeficiente del Rho de Spearman fue = -0.238 (correlación inversa baja) y un $p \text{ valor} = 0.09 > 0.05$.

Palabras clave: Programa de incentivos, desarrollo sostenible, cumplimiento de metas, involucramiento de metas.

Abstract

The general objective of the research was: To determine the relationship between the incentive program and sustainable development in a district municipality in the province of Jaén - Cajamarca 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and correlational descriptive design, whose population and sample was 52 collaborators. The data collection technique was the survey and the questionnaire as instrument. The results showed that the level of the incentive program variable is medium 79%, and the level of the sustainable development variable is medium 75%. If there is a relationship between the sustainable development variable and the coordination dimension p value = .033 < 0.05, execution dimension p value = 0.007 < 0.05 and it has no relationship with the goal achievement dimension, p value = 0.550 > 0.05 and the involvement dimension of goals p value = 0.615 > 0.05. In conclusion: There is no significant relationship between the incentive program and the sustainable development variables, the Spearman's Rho coefficient was = -0.238 (low inverse correlation) and a p value = 0.09 > 0.05.

Keywords: Incentive program, sustainable development, goal achievement, goal involvement.

I. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, expresa un claro juicio sobre la insostenibilidad del actual modelo de desarrollo, no solo en el plano ambiental, sino también en el económico y social. Implementar la Agenda requiere la participación masiva de todos los componentes de la sociedad. Es un proceso que implica a ciudadanos, empresas e instituciones en la definición de un nuevo modelo de gobernanza que apunte al desarrollo sostenible y disponga que la tecnología y la innovación estén al servicio de la sociedad (Pirlone et al., 2022).

En casi en todos los países en el mundo se ha comenzado a desarrollar acciones sobre los objetivos del desarrollo a lograr según Liberalesso et al. (2020) señala que desde el 2015 se han establecido políticas de incentivos a 113 ciudades situadas en 19 países y 4 continentes: Argentina, Brasil, Colombia (Sudamérica), Canadá, México, Estados Unidos de América, (Norte 165 América), Singapur y Corea del Sur (Asia), Bélgica, Austria, Dinamarca, República Checa, Francia, Alemania, Suiza (Europa), Italia, los Países Bajos, Japón y China. Los principales incentivos identificados se clasificaron en seis categorías Reducciones fiscales; Financiación; Permiso de construcción; Certificación de sostenibilidad; Obligación por ley y Agilidad proceso administrativo, basadas en la evaluación inicial de los diferentes tipos de incentivos encontrados. También puede observarse que las políticas de incentivos se centran en la promoción de techos verdes (121 políticas) Los países sudamericanos no tienen las mismas condiciones socioeconómicas y fuerzas de mercado que Europa y América del Norte (Hrotko et al., 2019). En estos países, la financiación puede dirigirse a otras áreas prioritarias, como la salud, la educación, la lucha contra la pobreza y la seguridad.

En el Perú los programas presupuestales son incentivos otorgados a las municipalidades en el cumplimiento de metas que efectivizan la gestión municipal en beneficio de la ciudadanía en el año 2021 de acuerdo con el Decreto Supremo N° 080-2022-EF se designó 700 millones de soles distribuidos a nivel nacional en las 1876 municipalidades existentes conforme la resolución ministerial N° 097-2021-EF/50 ver anexos

De acuerdo con la resolución ministerial N° 097-2021-EF/50: Cumplimiento programas presupuestales 2021 - Gobiernos locales (ver anexos) de las 1876 municipalidades locales solo el 57.04 lograron cumplir con todas las metas de los programas presupuestales el 29.10% solo lograron algunos programas presupuestales y el 13.86% municipalidades no lograron realizar ningún programa presupuestal

Actualmente la municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca tienen bajo responsabilidad desarrollar las siguientes metas del programa de incentivos: Mejoramiento de la calidad y sostenibilidad de la prestación de los servicios de saneamiento, Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, la prevención y reducción de la anemia y Adopción de prácticas mejoradas por productores de cultivos transitorios para optimizar la producción. Es importante señalar que no se están cumpliendo las metas del programa de incentivos al 100 % puesto que los responsables de cada meta no se involucraron en el monitoreo e implementación del cumplimiento de metas, además el personal contratado realiza múltiples funciones, no se dedica exclusivamente a cumplir con las diversas actividades que se debe desarrollar para el cumplimiento de las metas, sumado a ello no se cuenta con el presupuesto adecuado.

Considerando la realidad descrita la importancia de los planes de incentivos, con la finalidad de obtener mayores recursos y lograr una mayor eficiencia y efectividad de las áreas involucradas, se planteó como problema general: ¿Cuál es la relación entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca 2022 ?; y por problemas específicos: (1) ¿Cuál es el nivel del programa de incentivos en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca?, (2) ¿Cuál es el nivel del desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca?, (3) ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca?.

Este estudio tiene por conveniencia, analizar la importancia de la gestión municipal en el logro de los planes de incentivos que efectivizan las acciones municipales en los servicios de calidad promoviendo el desarrollo sostenible a los ciudadanos otorgando los recursos adicionales para lograr mejorar las condiciones de calidad

de vida en la población. Respecto a la relevancia social, es que ayuda a mejorar los servicios que necesita la comunidad para su desarrollo sostenible en el medio ambiente como la limpieza pública, en salud como la lucha contra la anemia, y la inocuidad alimentaria. El valor teórico, es el empleo de la metodología científica que ayudara a establecer las debilidades y fortalezas de los programas de incentivos municipales para beneficiar el desarrollo sostenible social como eje estratégico para incentivar mayores investigaciones al respecto y por último la utilidad metodológica, es que el uso de los instrumentos de recolección de datos ayudara a establecer mejores dimensiones e indicadores para efectivizar los resultados de la problemática encontrada a soluciones viables que mejorara el desarrollo sostenible de la comunidad.

El objetivo general se planteó: Determinar la relación que existe entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca 2022 y como objetivos específicos: (1) Identificar el nivel del programa de incentivos en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca. (2) Conocer el nivel del desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca, (3). Determinar la relación existente entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca.

Finalmente se tuvo como hipótesis general: Existe relación significativa entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca. y como hipótesis específicas: (1) El nivel del programa de incentivos en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca, es alta. (2) El nivel del desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca, es alta. (3) Existe relación entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca.

II. MARCO TEÓRICO

Mencionando los antecedentes internacionales de interés realizados en torno al tema de estudio se destaca a: Anwar et al. (2020) el objetivo del estudio fue determinar si los incentivos gubernamentales (Programas) influyen directamente en el desarrollo de la comunidad. En el presente estudio se incluyeron 263 OSAL de Pakistán en una encuesta primaria mediante un cuestionario. Los resultados obtenidos de la modelización de ecuaciones (SEM) Fueron: (i) los incentivos gubernamentales no influyen directamente en el desarrollo de la comunidad; (ii) Los incentivos no financieros del gobierno tienen un efecto directo significativo en las actividades medioambientales para reducir la contaminación, el consumo de energía y los residuos. (iii) La gestión de los recursos media totalmente entre los incentivos gubernamentales y el desarrollo de la comunidad, mientras que media parcialmente en las actividades medioambientales; y, por último, (iv) la gestión de los recursos tiene una influencia favorable tanto en los objetivos de desarrollo de la comunidad como en las actividades medioambientales. Este trabajo de investigación contribuye al conocimiento en el sentido de que los incentivos gubernamentales no tienen una influencia directa en el desarrollo social, pero sí indirecta a través de una gestión eficiente.

Así también se toma en cuenta la investigación de Satpute & Kumar (2020) en su investigación se plantearon como objetivo: Determinar el rol que cumple los incentivos gubernamentales (programas) de la India para poder promover e incentivar el desarrollo de la industria dedicada a la energía eólica, es decir proporcionar mejores políticas públicas y más beneficiarias a la producción en masa de energía eólica, para que de esta manera se pueda suplir las necesidades de sus ciudadanos y mitigar la pobreza. El método de investigación es el estudio a profundidad del contexto actual de la generación de esta energía en la India, así como también el análisis de las políticas gubernamentales. Se concluye de la investigación que a pesar de que la India ha logrado grandes avances en el sector de energía eólica aún necesita eliminar lagunas para poder superar a China en cuanto a la energía eólica. Para lograr su meta propuesta tiene que potenciar su mano de obra, investigación, instalación de redes y turbinas, adquisición de

terrenos, entre otros; pero lo más importante es contar con políticas gubernamentales más favorables a la industria.

Se hace mención relevante igualmente para este estudio a Yu & Huang (2020) su investigación busca como objetivo determinar una matriz de incentivos para poder diferenciar los niveles de interés en tanto ambientales como económicos de los gobiernos locales en las innovaciones bajas en carbono. Asimismo, investiga cómo es que estos diferentes tipos de incentivos afectan a la gestión gubernamental. Para poder realizar este estudio se toma como muestra cuatro gobiernos municipales de China y se comparan los incentivos y las prácticas de gobierno para promover la adopción de calentadores de agua solares. Se obtiene como resultado que los incentivos ambientales implementados en los gobiernos locales no son significativos o estables a comparación de los incentivos económicos ya que se evidenció que en estos gobiernos desarrollan prácticas de gobernanza más sustanciales para motivar la innovación baja en carbono.

En su estudio Shreya et al. (2022) sintetiza el cuerpo de literatura existente (2015 a 2022) de evaluación sistemática de evidencia utilizando la base de datos Scopus y Google Scholar para explorar el vínculo de estas dos opciones: mitigación del lado de la demanda con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (ODS). La evaluación muestra que estas opciones de mitigación no solo tienen sinergias con el objetivo de ahorro de energía (ODS 7), sino que están estrechamente vinculadas con programas educativos y de concientización (ODS 4 y ODS 12) junto con soluciones tecnológicas/innovación (ODS 9), diseños de políticas innovadoras mucho más amplias. (ODS 16) ir más allá de los incentivos de mercado, e involucramiento de múltiples actores sociales (ODS 17). En conjunto, las sinergias con los ODS superan las compensaciones. Las compensaciones pueden abordarse a través de medidas políticas, el intercambio de información estratégica y la creación de asociaciones entre los actores sociales. Se identifican un total de 92 intervenciones. Resumimos los actores sociales que están involucrados con la implementación de estas intervenciones para cada una de las categorías '*Evitar*', '*Cambiar*' y '*Mejorar*' y esbozamos el alcance para futuras investigaciones.

Así mismo Nunes et al. (2022) en su artículo ha evaluado el impacto de la política pública en los municipios cubiertos por PROINFA - Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía. Ligados a los principios de eficiencia energética,

desarrollo económico y promoción del bienestar social. Un análisis del programa utilizó los modelos econométricos PSM sobre indicadores socioeconómicos, de 2002 a 2018. Los resultados mostraron que PROINFA presentó un aumento del 10% en el ingreso per cápita de los municipios, 13,82% en número de trabajadores formales y 0,39% en gastos de capital, demostrando que los beneficiarios del programa han alcanzado el desarrollo económico y social. El análisis ex-ante y ex-post de la política pública indicó un buen nivel de coordinación del programa entre las organizaciones que planearon y ejecutaron la política, el MME y Eletrobrás, y utilizaron métodos adecuados para la consecución de los propósitos en la implementación de la política. Se concluye que PROINFA generó impactos positivos en los municipios de su ámbito y colaboró con su desarrollo regional, como política encaminada a asegurar la sostenibilidad del desarrollo económico, lo que ciertamente requiere de planificación y compromiso gubernamental.

También se considera a Abila & Kantola (2019) en su trabajo de investigación estudia y analiza el sentir y la perfección de los consumidores en cuanto al rol de los incentivos financieros municipales en el tema de reciclaje de materiales de desechos sólidos de Finlandia. se considera también los impulsores para reciclar estos desechos sólidos municipales siguiendo los lineamientos de los factores de cambio de comportamiento como lo son el valor de los recursos, el conocimiento, las consecuencias ambientales, la economía del comportamiento, el beneficio económico, las creencias y la legislación. También se establece cuál es la asociación entre los consumidores que generan y los consumidores que no generan ingresos en cuanto a su percepción de los incentivos financieros destinados para el reciclaje de residuos sólidos. Se obtiene como resultado de esta investigación el afirmar que el rol del incentivo financiero es significativo para poder acelerar el reciclaje de los residuos sólidos.

Cabe de destacar, así mismo, a los autores Burchard- Dziubińska & Dziubińska (2019) quienes en su artículo científico intentan dar respuesta a la pregunta sobre cuál es la manera o cómo incentivar el cambio del modelo lineal de la actual y dominante economía hacia una economía circular ligado a la gestión de residuos sólidos municipales. El método utilizado en esta investigación es de revisión de la literatura y las normas impuestas en la Unión Europea, analizándose los incentivos económicos que se utilizan para motivar la economía circular en función a la gestión

de residuos urbanos. Asimismo, se evalúan los instrumentos económicos para poder posteriormente formular algunas sugerencias para el futuro con el fin de buscar un modelo de economía circular para los ciudadanos y las empresas y que éstas se interrelacionen entre sí. Se concluye dando respuesta a la pregunta de investigación recomendando los incentivos económicos para el desarrollo de una economía circular cómo vendrían a ser los subsidios, algunas tarifas ambientales, préstamos preferenciales, unidades de autogobierno local, entre otros.

Como antecedentes nacionales se considera a Mayhuay Gonzales et al. (2022) quien realizó un estudio para poder contextualizar el incumplimiento que se da en los gobiernos provinciales hacia los programas de incentivos municipales. El método de estudio utilizado es la revisión de la literatura a través de la observación, exploración e interpretación de los documentos seleccionados de las bases de datos científicas más reconocidas a nivel mundial como lo es EBSCO, Pole of Knowledge, Latin Science y Scopus de esta manera se conoció más de cerca cuál es el rol de los programas en la administración gubernamental. Los resultados demuestran que en lo que respecta al cumplimiento de estos programas en los diferentes niveles de gobierno tanto departamental, provincial y local se debe analizar desde una perspectiva que corresponda a los trabajadores que laboran en estas entidades públicas, además también se debe determinar que los servidores públicos hayan obtenido habilidades blandas y capacidades en el uso de las TIC en sus labores encomendadas. De esta manera, los servidores gubernamentales se podrán acorde a las metas planteadas de acuerdo con la categoría asignada por el MEF.

Así mismo se considera a Ríos Valera & Mozombite Villacrez (2022) sus estudios tienen por objetivo analizar los beneficios que brindan los programas de incentivos en la mejorar de la gestión gubernamental en la municipalidad provincial de coronel Portillo durante el periodo del 2022. Se utiliza un método de investigación tipo cuantitativo descriptivo y no experimental. Se concluye de la investigación que el plan de incentivos aporta significativamente a cumplir las metas del área encargada de la recaudación del Impuesto Predial, ya que al tener un parámetro en el cual se ven beneficiados si es que cumplen con la meta propuesta pues motiva a realizar las actividades eficientemente, este beneficio se viene dado por el programa de

incentivos que permite realizar una evaluación de la administración tributaria de la municipalidad.

Cabe mencionar a Ruiz Arias (2019) que busca identificar cómo influye el programa de incentivos en la inversión de primera infancia en las municipalidades alejadas del Perú durante el período 2012 al 2017. Para ello el estudio cumple los lineamientos de un enfoque cuantitativo con diseño longitudinal y alcance explicativo. La población de estudio lo conformaron 1587 municipalidades de ciudades alejadas y no principales del Perú. Se concluye de la investigación que hay una correlación significativa estadísticamente entre los recursos vinculados al programa de incentivos y las inversiones dadas a favor de la primera infancia en las municipalidades. Se ve una mejora y una inversión más intensa al comparar los períodos 2012 al 2015 y los periodos dados del 2016 al 2017 en cuanto a los programas vinculados a la primera infancia, esta mejora se da ya que en los últimos períodos mencionados se reiteraron los incentivos presupuestarios al cumplimiento de metas del sector salud.

También los investigadores Díaz Munguía et al. (2018) buscan evaluar los factores que imposibilitan lograr un mayor porcentaje en lograr cumplir las metas establecidas en la municipalidad distrital de Barranco en torno al marco del programa de incentivos para la mejorar de la administración pública de las municipalidades (PI). El método utilizado es tipo cualitativo utilizando la observación no participativa. La técnica de estudio es la revisión documentaria y la entrevista abierta. Se concluye de la investigación que la municipalidad de Barranco durante los períodos en donde se implementó y aplicó el programa de incentivos ha tenido un comportamiento heterogéneo en cuanto a cumplir los objetivos asignados. Cabe resaltar los años 2014 y 2015 en donde los porcentajes tienen gran diferencia con un 82% y 36% de metas cumplidas respectivamente. Lo que esto ha generado es que la municipalidad dejé de ganar estos recursos por parte de los incentivos que pueden haberse destinado a realizar proyectos de inversión o mejorar los servicios gubernamentales para los ciudadanos de su jurisdicción.

El estudio de Rojo & Azaña (2015) optaron por una metodología cualitativa con una población de estudio conformado por servidores públicos municipales, agentes comunitarios y personal del sector salud en el contexto de la municipalidad de Masisea. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia y por juicio de

los investigadores. El resultado de la investigación expresa que el nivel de articulación dado entre la gestión municipal y los trabajadores del sector salud es bajo, esto referido a la disposición de recursos del plan de incentivos para reducir la desnutrición crónica - DCI, ya que la municipalidad de Masisea no tienen ambientes adecuados y el cumplimiento de acuerdos entre el sector salud y la gestión municipal se da de forma parcial, concluyéndose que el nivel bajo de esta institucionalización del sector salud y la gestión municipal en Masisea limita la disposición de recursos municipales del PI para implementar el programa CPVC que forma parte de la estrategia para disminuir la DCI.

El programa de incentivos forma parte del Presupuesto por Resultados (PpR), que tiene como principal función impulsar y desarrollar reformas que se enfoquen en fomentar la sostenibilidad en cuanto al crecimiento y el desarrollo de la economía local, fundamentada en el marco de la competitividad y los procesos de la descentralización (Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, 2014).

En el marco teórico de los programas de incentivos podemos mencionar según Maoliang et al. (2021) el contexto interpersonal de la promoción del programa se refiere a las relaciones interpersonales entre los residentes y los defensores que promueven los programas de incentivos en las comunidades locales y persuaden a los residentes para que lleven a cabo el comportamiento objetivo. La teoría psicológica del cumplimiento interpersonal sugiere que los individuos están fundamentalmente motivados para perseguir el objetivo de la afiliación social y, por lo tanto, tratan de desarrollar o preservar relaciones significativas con otros miembros del mismo grupo social (Abrahamse & Steg, 2013). Aunque ningún estudio cuantitativo ha examinado esta propuesta hasta la fecha, un estudio cualitativo encontró que los llamamientos de los voluntarios de la comunidad, que mantienen una relación cercana con los residentes, podrían aumentar la participación pública en programas de reciclaje incentivados (Li et al., 2017).

Respecto al Programa de incentivos municipales el MEF (2022) señala que corresponde a un instrumento que brinda soporte al Presupuesto Por Resultados para poder lograr metas y objetivos a través de una estrategia de incentivos monetario o no monetarios por cada meta alcanzada que esté ligada a programas presupuestales, siendo el objetivo principal del programa de incentivos hacer un uso más eficiente y eficaz del presupuesto público con el fin de brindar una mejor

calidad de servicios gubernamentales, inversión en obras públicas e incrementar la recaudación y administración de tributos. Del mismo modo el MEF (2015) establece que los programas de incentivos son importantes para mejorar de la administración de un gobierno local, además brinda mayor acercamiento y mejor coordinación e inclusión del gobierno central con los gobiernos locales en cuanto a las instituciones rectoras de políticas públicas impulsando logro de resultados planificados previamente y que están formadas por los objetivos primordiales propuestos por el estado.

El Programa de incentivos, es una herramienta que utiliza el MEF para incentivar a la eficiencia de la gestión municipal induciendo a la calidad del manejo presupuestario en la perspectiva del desarrollo local dando sostenibilidad a los mejoramientos de calidad de vida de los ciudadanos.

Las dimensiones de los programas de incentivos están en función al cumplimiento de metas establecidos por el MEF (2022) donde se establecen las siguientes acciones y estrategias a seguir: Coordinación: El alcalde tiene que nombrar mediante resolución un coordinador quien se encargará de transmitir los objetivos del programa de incentivos establecidos mediante normas y deberá establecer los equipos que van a trabajar cada uno de las metas. Ejecución: Es el establecimiento de planes y metas a desarrollar en espacios de tiempos por la cual articularan entre áreas responsables las acciones a seguir y el involucramiento de estas tanto de las áreas responsables como de los beneficiarios de los programas de incentivos, esto se hará a través de un trabajo articulado. Cumplimiento de metas: Es la programación de todas las acciones a seguir, los mecanismos e instrumentos a utilizar e implementarlos en forma oportuna, monitoreando y evaluando los avances y potenciado la retroalimentación para el logro de las metas programadas. Involucramiento de metas: La Municipalidad debe de garantizar todas las condiciones de involucramiento interno y externo facilitando los presupuestos necesarios para el logro de cada una de las actividades programadas en cada una de las metas establecidas.

Las investigaciones respecto al Desarrollo Sostenible señalan que tienen como finalidad objetivos relacionados a la salud, incrementa el aceleramiento del progreso hacia objetivos más complejos, pero para poder lograrlo se tendrá que

realizar un cambio estructural profundo en todos los ámbitos y entes de la sociedad (Sachs et al., 2019). Los objetivos del desarrollo sostenible más importantes giran con mayor influencia en temas que corresponde al saneamiento, agua limpia, y energía limpia y asequible. Otro ámbito de aplicación es el transporte que con su desarrollo permite la comunicación y accesibilidad de comunidades, que da apertura de la sociedad y economía. Las comunicaciones digitales con la construcción de infraestructura que permita brindar una amplia gama de servicios como lo son advertencias de peligro de desastres naturales (Thacker et al., 2019). La Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo lo definió como una organización multidimensional para brindar bienestar a todas las personas. Este desarrollo acompañado por el desarrollo social, desarrollo económico y sobre todo la protección el medio ambiente que hacen de soporte al desarrollo sostenible (Fonseca et al., 2020). Se le atribuye y reconoce como una estrategia basada en la innovación, sin embargo, este proceso para llegar a la sostenibilidad se torna lento y frustrante en la práctica, por lo que existen un llamado a nivel internacional a las instituciones educativas, empresas y gobiernos para poder invertir y fomentar la aplicación de enfoques de carácter multidisciplinarios basados en enfoques centrados en innovación para poder resolver los desafíos presentes y urgentes de la sostenibilidad (Silvestre & Țîrcă, 2019).

La propagación del virus COVID-19 genero grandes atrasos en cuanto a cumplir con los ODS 2030. Se recomienda seguir los siguientes lineamientos en cuanto a los objetivos (ODS 7, 8, 9, 10 y 12) se recomienda que los gobiernos implementen un plan a largo plazo para inyectar una nueva vitalidad a la economía, es decir motivar la gestión sostenible para limitar lo más posible el uso de recursos naturales; poner todos los esfuerzos en generar estrategias de urbanización sostenible, tomando como prioridad la protección del ecosistema, energía sostenible y utilización del agua conscientemente, tratamiento de aguas residuales, y el desarrollo socioeconómico (Wang & Huang, 2021). El desarrollo sostenible abarca este tema en su objetivo número 7 que es contar con una energía limpia, barata y asequible. Reducir el dióxido de carbono y la eficiencia energética forma parte de las prioridades para la Agenda del 2030 (Zakari et al., 2022).

Esta implementación del desarrollo sostenible a nivel mundial para lograr mayores niveles de eficiencia en lograr ciudades sostenibles tienen especial énfasis la

participación municipal para lograr mayores coberturas de calidad para diferentes problemas como salud, ambiente, residuos sólidos, etc. se han venido creando programas de incentivos que ayudan a efectivizar con mayor eficacia la atención ciudadana como Brasil: Macinko et al. (2017) En el servicio nacional de salud descentralizado de Brasil, los 5,570 municipios tienen la responsabilidad principal de administrar y brindar atención primaria.

El desarrollo sostenible garantiza a calidad de vida de la población en la lucha contra la pobreza, en su desarrollo social, desarrollo económico y ambiental, es un compromiso de todos los gobernantes para garantizar el desarrollo humano y la vida de la naturaleza, todos los seres humanos, juntos con sus empresas y gobiernos de todos los mundos deben de trabajar para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible para garantizar el bienestar de todas las personas en el mundo.

En cuanto a las dimensiones del desarrollo sostenible en la investigación se han establecido los siguientes: Desarrollo Humano: El Desarrollo Humano Sostenible (DSS) se puede definir como un proceso de promoción y expansión de valiosas capacidades humanas (oportunidades) donde el término 'sostenible' se refiere a la sostenibilidad ambiental y social (Biggeri & Ferrannini, 2014). Desarrollo Económico: El desarrollo sostenible es una noción de suma relevancia en la nueva teoría del crecimiento económico. El desarrollo sostenible y en general la sostenibilidad se encuentran como los criterios para evaluar el crecimiento económico, representan el equilibrio del progreso de los sistemas sociales, económicos y ambientales, de modo que este crecimiento y desarrollo económico no afecte la ecología del planeta tierra (Sergi et al., 2019). Desarrollo Social: Para terminar en cuanto a las sugerencias para el desarrollo social sostenible (para el ODS 1, 2, 3, 4, 5, 11, 16 y 17) se dice lo siguiente: Existe hoy en día la necesidad de una cooperación entre los investigadores, políticas públicas y trabajadores del sector salud crean una asociación de gran relevancia para generar una sociedad con comunidades sostenibles y resistente frente a enfermedades y desastres (Acuto et al., 2020), superar el racismo de las vacunas y distribuir las vacunas de manera más equitativa a los países de ingresos bajos y medios (Anand et al., 2021). Así mismo se busca la participación social en los presupuestos participativos que son elementos primordiales del análisis sociopolítico, donde la colectividad precisar

cómo se estructuran los intereses sociales y satisfacen sus necesidades (Quispe et al., 2022). Desarrollo Ambiental: En cuanto al desarrollo ambiental sostenible (ODS 6, 13, 14 y 15) se recomienda: a los gobiernos generar políticas públicas apoyando y aprovechando este cambio. Equilibrando la relación entre la recesión económica y el cuidado del medio ambiente (Shakil et al., 2020). Así también, se recomienda la gestión de residuos sólidos para aquellos países y zonas que han sido más afectados por la cuarentena (Shammi & Tareq, 2020). Por último, tomando en cuenta la integración de la preparación frente a una pandemia en el plan del desarrollo sostenible se debe asegurar una interacción cercana entre la sociedad, agricultura y el ecosistema (Fenner & Cernev, 2021).

III. METODOLOGÍA

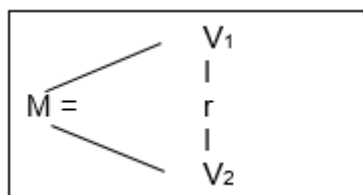
3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación:

El estudio fue tipo básico, las ciencias de tipo básicas son impulsadas por hipótesis y generan en su desarrollo otras hipótesis (Mikolajewicz & Komarova, 2019). Actúa en niveles de realidad, en los que los datos se presentan en una realidad y tiene como práctica sacar a la luz datos, indicadores y tendencias, clasificándolos y haciéndolos inteligibles mediante el análisis de variables (Oliveira et al., 2019). Enfoque cuantitativo a través del análisis de datos

3.1.2. Diseño de investigación:

El diseño fue no experimental, no se manipularán datos, descriptivo que en la investigación científica es describir sistemáticamente los fenómenos existentes que se estudian (Atmowardoyo, 2018). Correlacional: prueba las relaciones hipotéticas entre estas variables si están interrelacionadas (Lau, 2017). Transversales: se realiza en un momento determinado los datos recopilados de la población de estudio (Xiaofeng & Zhenshun, 2020). No experimental: se observa tal y como se comportan las variables sin intervenir en ellas (Indu & Vidhukumar, 2020).



Dónde:

M = Muestra

V1: Programas de Incentivos

V2: Desarrollo sostenible

r = Relación.

3.2. Variables y operacionalización

- **Variable 1:** Programas de Incentivos
- **Variable 2:** Desarrollo Sostenible

Los conceptos, operacionalidad, dimensiones e indicadores de ambas variables están descritas en la matriz de operacionalización y matriz de consistencia.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Se define por población de investigación a los participantes de interés para lograr el objetivo o la meta del estudio (Asiamah et al., 2017). La población que se consideró en la investigación fueron los 52 trabajadores de una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca.

- **Criterios de inclusión**

Los trabajadores administrativos de una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca.

- **Criterios de exclusión**

Se excluirá a los trabajadores obreros de una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca.

3.3.2. Muestra

Tahedos (2017). Se conceptualiza a la muestra no como una parte de la población a investigar, sino como el tamaño absoluto de la muestra elegida con respecto a la complejidad del universo o población, de los objetivos del estudio y el análisis estadístico seleccionado para analizar los datos recopilados. La muestra fueron los 52 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca, a nivel censal.

3.3.3. Muestreo

Raifman et al. (2022) el método del muestreo tiene una clasificación amplia que abarca métodos que pueden estar basados o no en la probabilidad (esto también es conocido como muestras de conveniencia). El muestreo fue por conveniencia, no probabilístico.

3.3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las investigaciones de método cuantitativo usan como técnica de recolección de datos a la encuesta. Según Kelley-Quon (2018) una encuesta sirve para recopilar datos que se informarán para comprender las tendencias generales, la incidencia y la prevalencia del resultado de interés.

- Instrumentos :

El instrumento que se utilizó en la investigación fue el cuestionario según Sadán (2017) señala que en los cuestionarios los participantes responden ellos mismos las respuestas usando lápiz o en la computadora marcando directamente.

Para recopilar la información referente al programa de incentivos y el desarrollo sostenible Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca se empleó dos cuestionarios:

- El cuestionario de la variable programa de incentivos, tuvo 21 ítems, estructurados en 4 dimensiones: Coordinación, Ejecución, Cumplimiento de metas e Involucramiento de metas.
- El cuestionario de la variable desarrollo sostenible tuvo 21 ítems, estructurados en 4 dimensiones: Desarrollo humano, sostenibilidad económica, social y sostenibilidad ambiental.

Para ambos cuestionarios se utilizó la escala ordinal tipo Likert, con niveles de respuesta: (1) nunca, (2) casi nunca, (3) a veces, (4) casi siempre y (5) siempre.

- **Validez:**

Villasís-Keever et al. (2018). Este término hace referencia a lo que es verdadero o lo que se acerca a la verdad, busca dar confiabilidad a un estudio científico. Por lo que los resultados obtenidos de una investigación son considerados válidos y confiables siempre y cuando este sea en lo mayor de lo posible asertivo y libre de errores.

Los instrumentos de la investigación fueron sometidos a una prueba de validación de expertos, cuyos resultados fueron: un promedio de 4.72 que representa el 94% de validez muy alto (ver anexos).

- **Confiabilidad :**

Liew & Noraini (2017) esta extensamente relacionado con la validez, que junto con la fiabilidad o confiabilidad estiman la calidad de un estudio científico. A grandes rasgos, lo que se entiende por fiabilidad está ligado a dos situaciones específicas, la primera es la consistencia de una medida, es decir que arroje el mismo resultado a pesar de que se repita muchas veces y la segunda es la estabilidad de estas medidas en cualquier espacio/tiempo. La fiabilidad puede ser dada a través de procesos de medición que se puede definir como una medida consistente o estable.

El alfa de Cronbach se utiliza para obtener el índice de fiabilidad de los instrumentos. El índice de fiabilidad oscila entre cero ($\alpha=0$) a uno ($\alpha=1$). Un valor alfa alto significa una mayor fiabilidad y está entre 0.7 a 1.

Se eligió a un grupo de 15 trabajadores a quienes se le aplicó el instrumento validado, según el alfa de Cronbach para el programa de incentivos fue 0.85 y para el desarrollo sostenible 0.71 (ver anexos).

3.3.5. Procedimientos

Una vez validados los instrumentos de la investigación se pedirá la autorización a las autoridades correspondientes para aplicarlos en los trabajadores en forma anónima, a través de encuestas, de manera presencial, los datos se procesarán en una hoja Excel para ordenarlos y después sean procesados a nivel estadístico.

Para las variables programa de incentivos y desarrollo sostenible, se establecieron 21 ítems cada una, que se valoraron con baremo de: Bajo, medio y alto considerado los intervalos mínimos y máximos posibles a obtener (21-105) (ver anexos).

3.3.6. Método de análisis de datos

Luego de aplicar el cuestionario a la población, se recogieron los datos y se trasladaron en el software de hoja de cálculos desarrollado por Microsoft denominado Excel 2019. El análisis estadístico inferencial se generó en el software estadístico IBM SPSS Statistics su versión 24, esto permitió obtener resultados plasmados en tablas estadísticas, esto ayudo en la presentación y posterior análisis de lo obtenido. Se utilizó la estadística descriptiva donde se usaron tablas descriptas en niveles, intervalos y porcentajes, para la determinación de las hipótesis se utilizó la estadística inferencial para contrastar la hipótesis.

3.3.7. Aspectos éticos:

La ética es una manera de ser cuando actuamos, descubrimos los valores y los afectos que nos mueven (Caravedo, 2011). Según Warren (2011) la autonomía norma que obliga respetar la decisión (autodeterminación) de los participantes que tienen capacidad de decisión.

El principio de respeto a la autonomía se derivan las siguientes reglas u obligaciones morales: Di la verdad., respeta la privacidad de

los demás, proteja la información confidencial, obtener el consentimiento.

El principio de beneficencia que es una obligación moral que obliga actuar buscando el beneficio de los demás. Proporcionar beneficios, Equilibrio de beneficios y riesgos/daños.

El principio de la no maleficencia que sostiene la obligación de no estar causando daño a los demás. El principio de justicia es la que nos obliga a redistribuir equitativamente los beneficios, los riesgos, los costos y los recursos.

IV. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación, siguiendo la secuencia de cada objetivo propuesto.

- **En cuanto al objetivo específico N° 1** Identificar el nivel del programa de incentivos, los resultados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 1

Nivel del programa de incentivos

Nivel	Intervalo	frecuencia	%
Bajo	21- 53	0	0.00%
Medio	54 - 79	41	78.85%
Alto	80 - 105	11	21.15%
Total		52	100.00%

Nota. De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 06 se puede afirmar que el nivel de la variable programa de incentivos es medio 79% de acuerdo con las repuestas de los trabajadores y nivel alto 21%. Es medio porque la municipalidad está generando condiciones adecuadas para el involucramiento de todos los trabajadores para lograr las actividades programadas y sus metas de acuerdo al programa de incentivos, por lo que se debe dar mayor énfasis a la articulación de trabajo de las áreas que están involucradas en el cumplimiento de los programas de incentivos, la programación de las acciones y los mecanismos e instrumentos a emplear les falta mayor impulso tanto en el monitoreo como en la evaluación del avance del cumplimiento a logro de las metas programadas. Y por último el que la coordinación debe ser más efectiva con los equipos de trabajo responsable del cumplimiento de metas a través de los cronogramas y tareas establecidas.

- **En cuanto al objetivo específico N° 2** Conocer el nivel del desarrollo Sostenible, los resultados obtenidos son:

Tabla 2

Nivel del desarrollo sostenible

Nivel	Intervalo	frecuencia	%
Bajo	21- 53	0	0.00%
Medio	54 – 79	39	75.00%
Alto	80 - 105	13	25.00%
Total		52	100.00%

Nota. De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 07 se puede afirmar que el nivel de la variable desarrollo sostenible es medio 75% y 25% nivel alto según los trabajadores, según sus dimensiones el nivel del desarrollo humano es alto 50% siendo la más reconocida por los trabajadores consideran que el acceso a la salud, educación, servicios básicos y seguridad ciudadana están al nivel de las expectativas esperadas por la población. El nivel del desarrollo ambiental es medio 51.92% y alto 48.08, significando que hay sostenibilidad ambiental en el recojo de los residuos sólidos, en el reciclaje y en el sostenimiento de los espacios públicos. El nivel del desarrollo económico es medio 61.54%, significando que la municipalidad debe de desarrollar más impulso a propiciarlo generando mayores oportunidades de generación de empleo impulsando los sectores productivos, el comercio, la artesanía y su mercado de abastos. El nivel del desarrollo social es medio 76.92%, significando que la municipalidad debe de dar mayor participación ciudadana en su toma de decisiones promoviendo su planificación presupuestal con la participación ciudadana.

- **En cuanto al objetivo específico N° 03** Determinar la relación existente entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible los resultados de acuerdo con la tabla siguiente son:

Tabla 3

Relación entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible

			D1: Coordinación	D2: Ejecución	D3: Cumplimiento de metas	D4: Involucramiento de metas	V2: Desarrollo sostenible
Rho de Spearman	D1: Coordinación	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000	,427**	0.228	0.190	-,296*
		N	52	52	52	52	52
	D2: Ejecución	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	,427**	1.000	0.164	,330*	-,367**
		N	52	52	52	52	52
	D3: Cumplimiento de metas	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	0.228	0.164	1.000	0.163	-0.085
		N	52	52	52	52	52
	D4: Involucramiento de metas	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	0.190	,330*	0.163	1.000	0.071
		N	52	52	52	52	52
	V2: Desarrollo sostenible	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	-,296*	-,367**	-0.085	0.071	1.000
		N	52	52	52	52	52

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Procesamiento de información SPSSv26.0

Nota. De acuerdo con la tabla 03, podemos afirmar:

Según el Rho de Spearman en cuanto a la dimensión coordinación y la variable desarrollo sostenible = -0.296 y un valor de Sig. = 0.033 < 0.05 se observa una correlación negativa baja entre la dimensión y la variable.

Según el Rho de Spearman en cuanto a la dimensión ejecución y la variable desarrollo sostenible = -0.367 y un valor de Sig. = 0.007 < 0.05 se observa una correlación negativa baja entre la dimensión y la variable.

Según el Rho de Spearman en cuanto a la dimensión cumplimiento de metas y la variable desarrollo sostenible = -0.085 y un valor de Sig, = 0.550 > 0.05 se observa una correlación negativa muy baja y no existe relación entre la dimensión y la variable.

Según el Rho de Spearman en cuanto a la dimensión involucramiento de metas y la variable desarrollo sostenible = -0.071 y un valor de Sig, = 0.615 > 0.05 se observa una correlación negativa muy baja y no existe relación entre la dimensión y la variable.

La relación existente entre las dimensiones del programa de incentivos y la variable desarrollo sostenible se obtuvo: Entre la dimensión coordinación y ejecución si existe correlación significativa negativa baja entre ambas, valor de Sig, = 0.033 y 0.007 < 0.05. Entre la dimensión cumplimiento de metas, e involucramiento de metas no existe relación entre ambas, el valor de Sig, = 0.550 y 0.615 > 0.05.

Prueba de normalidad

Tabla 4

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Programa de incentivos	0.253	52	0.000
V2: Desarrollo sostenible	0.189	52	0.000

Procesamiento de información SPSSv26.0

Nota. La muestra de nuestro estudio fue 52 trabajadores por lo que se usó el estadístico Kolmogorov-Smirnov, se puede observar que la significación para ambas variables fue de $0.000 < 0.05$, por lo que debe emplearse el estadístico Rho de Spearman.

- En cuanto al objetivo general

Tabla 5

Relación entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible.

		V1: Programa de incentivos	V2: Desarrollo sostenible
Rho de Spearman	V1: Programa de incentivos	Coeficiente de correlación 1.000	-0.238
		Sig. (bilateral) 0.090	0.090
		N 52	52
	V2: Desarrollo sostenible	Coeficiente de correlación -0.238	1.000
		Sig. (bilateral) 0.090	0.090
		N 52	52

Procesamiento de información SPSSv26.0

Nota. Según la tabla 05 el coeficiente del Rho de Spearman es $R_s = -0.238$ y $Sig. = 0.09 > 0.05$, se manifiesta una correlación negativa inversa baja del -0.238 y no existe relación entre ambas variables.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede afirmar que el nivel de la variable programa de incentivos es medio 79% según las repuestas de los trabajadores y nivel alto 21%. Al respecto Cabe mencionar a Ruiz Arias (2019) que busca identificar cómo influye el programa de incentivos en la inversión de primera infancia en las municipalidades alejadas del Perú durante el período 2012 al 2017. Para ello el estudio cumple los lineamientos de un enfoque cuantitativo con diseño longitudinal y alcance explicativo. La población de estudio lo conformaron 1587 municipalidades de ciudades alejadas y no principales del Perú. Se concluye de la investigación que hay una correlación significativa estadísticamente entre los recursos vinculados al programa de incentivos y las inversiones dadas a favor de la primera infancia en las municipalidades. Se ve una mejora y una inversión más intensa al comparar los períodos 2012 al 2015 y los periodos dados del 2016 al 2017 en cuanto a los programas vinculados a la primera infancia, esta mejora se da ya que en los últimos períodos mencionados se reiteraron los incentivos presupuestarios al cumplimiento de metas del sector salud. Es importante resaltar a Nunes et al. (2022). Este artículo ha evaluado el impacto de la política pública en los municipios cubiertos por PROINFA - Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía. Ligados a los principios de eficiencia energética, desarrollo económico y promoción del bienestar social. Un análisis del programa utilizó los modelos econométricos PSM sobre indicadores socioeconómicos, de 2002 a 2018. Los resultados mostraron que PROINFA presentó un aumento del 10% en el ingreso per cápita de los municipios, 13,82% en número de trabajadores formales y 0,39% en gastos de capital, demostrando que los beneficiarios del programa han alcanzado el desarrollo económico y social. El análisis ex-ante y ex-post de la política pública indicó un buen nivel de coordinación del programa entre las organizaciones que planearon y ejecutaron la política, el MME y Eletrobrás, y utilizaron métodos adecuados para la consecución de los propósitos en la implementación de la política. Se concluye que PROINFA generó impactos positivos en los municipios de su ámbito y colaboró con su desarrollo regional, como política encaminada a asegurar la sostenibilidad del desarrollo económico, lo que ciertamente requiere de planificación y compromiso gubernamental.

Para dar mayor análisis a estos resultados precisamos sus dimensiones que fortalecen el análisis de la investigación afirmándose: Que el nivel de involucramiento de metas en la entidad es la más fortalecida porque están en un nivel alto y medio 50% indicándonos que la municipalidad está generando condiciones adecuadas para el involucramiento de todos para el logro de las actividades programadas en cada uno de sus metas en el programa de incentivos. El nivel de ejecución del programa de incentivos está en nivel medio 80.77%, significando que se debe dar mayor énfasis a la articulación de trabajo de las áreas que están involucradas en el cumplimiento de los programas de incentivos. El nivel de cumplimiento de metas es medio 80.77%, significa que la programación de las acciones y los mecanismos e instrumentos a emplear les falta mayor impulso tanto en el monitoreo como en la evaluación del avance del cumplimiento a logro de las metas programadas. El nivel de coordinación es medio 84.62% significa que la coordinación debe ser más efectiva con los equipos de trabajo responsable del cumplimiento de metas a través de los cronogramas y tareas establecidas. De acuerdo con lo expresado anteriormente el análisis se corrobora con Como antecedentes nacionales se considera a Mayhuay Gonzales et al. (2022) quien realizó un estudio para poder contextualizar el incumplimiento que se da en los gobiernos provinciales hacia los programas de incentivos municipales. El método de estudio utilizado es la revisión de la literatura a través de la observación, exploración e interpretación de los documentos seleccionados de las bases de datos científicas más reconocidas a nivel mundial como lo es EBSCO, Pole of Knowledge, Latin Science y Scopus de esta manera se conoció más de cerca cuál es el rol de los programas en la administración gubernamental. Los resultados demuestran que en lo que respecta al cumplimiento de estos programas en los diferentes niveles de gobierno tanto departamental, provincial y local se debe analizar desde una perspectiva que corresponda a los trabajadores que laboran en estas entidades públicas, además también se debe determinar que los servidores públicos hayan obtenido habilidades blandas y capacidades en la utilización de las TIC en sus actividades encomendadas. De esta manera, los servidores gubernamentales se podrán acorde a las metas planteadas de acuerdo con la categoría asignada por el MEF.

Así mismo los Díaz Munguía et al. (2018) buscan evaluar los factores que imposibilitan lograr un mayor porcentaje en lograr cumplir las metas establecidas en la municipalidad distrital de Barranco en torno al marco del programa de incentivos

para la mejorar de la administración pública de las municipalidades (PI). El método utilizado es tipo cualitativo utilizando la observación no participativa. La técnica de estudio es la revisión documentaria y la entrevista abierta. Se concluye de la investigación que la municipalidad de Barranco durante los períodos en donde se implementó y aplicó el programa de incentivos ha tenido un comportamiento heterogéneo en cuanto a cumplir los objetivos asignados. Cabe resaltar los años 2014 y 2015 en donde los porcentajes tienen gran diferencia con un 82% y 36% de metas cumplidas respectivamente. Lo que esto ha generado es que la municipalidad dejé de ganar estos recursos por parte de los incentivos que pueden haberse destinado a realizar proyectos de inversión o mejorar los servicios gubernamentales para los ciudadanos de su jurisdicción.

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede afirmar que el nivel de la variable desarrollo sostenible es medio 75% dijeron que se encuentra en un nivel medio, el 25% en un nivel alto. Es preciso mencionar que la propagación del virus COVID-19 genero grandes atrasos en cuanto a cumplir con los ODS 2030. Se recomienda seguir los siguientes lineamientos en cuanto a los objetivos (ODS 7, 8, 9, 10 y 12) se recomienda que los gobiernos implementen un plan a largo plazo para inyectar una nueva vitalidad a la economía, es decir motivar la gestión sostenible para limitar lo más posible el uso de recursos naturales; poner todos los esfuerzos en generar estrategias de urbanización sostenible, tomando como prioridad la protección del ecosistema, energía sostenible y utilización del agua conscientemente, tratamiento de aguas residuales, y el desarrollo socioeconómico (Wang & Huang, 2021). El desarrollo sostenible abarca este tema en su objetivo número 7 que es contar con una energía limpia, barata y asequible. Reducir el dióxido de carbono y la eficiencia energética forma parte de las prioridades para la Agenda del 2030 (Zakari et al., 2022).

Es importante señalar a: Anwar et al. (2020) el objetivo del estudio fue determinar si los incentivos gubernamentales (Programas) influyen directamente en el desarrollo de la comunidad. En el presente estudio se incluyeron 263 OSAL de Pakistán en una encuesta primaria mediante un cuestionario. Los resultados obtenidos de la modelización de ecuaciones (SEM) Fueron: (i) los incentivos gubernamentales no influyen directamente en el desarrollo de la comunidad; (ii) Los incentivos no financieros del gobierno tienen un efecto directo significativo en las

actividades medioambientales para reducir la contaminación, el consumo de energía y los residuos. (iii) La gestión de los recursos media totalmente entre los incentivos gubernamentales y el desarrollo de la comunidad, mientras que media parcialmente en las actividades medioambientales; y, por último, (iv) la gestión de los recursos tiene una influencia favorable tanto en los objetivos de desarrollo de la comunidad como en las actividades medioambientales. Este trabajo de investigación contribuye al conocimiento en el sentido de que los incentivos gubernamentales no tienen una influencia directa en el desarrollo social, pero sí indirecta a través de una gestión eficiente.

Para dar mayor análisis a estos resultados precisamos sus dimensiones que fortalecen el análisis de la investigación afirmándose: El nivel del desarrollo humano es alto 50% siendo la más reconocida por los trabajadores consideran que el acceso a la salud, educación, servicios básicos y seguridad ciudadana están al nivel de las expectativas esperadas por la población. El nivel del desarrollo ambiental es medio 51.92% y alto 48.08, significando que hay sostenibilidad ambiental en el recojo de los residuos sólidos, en el reciclaje y en el sostenimiento de los espacios públicos. El nivel del desarrollo económico es medio 61.54%, significando que la municipalidad debe de desarrollar más impulso a propiciarlo generando mayores. Por otro lado es importante señalar Esta implementación del desarrollo sostenible a nivel mundial para lograr mayores niveles de eficiencia en lograr ciudades sostenibles tienen especial énfasis la participación municipal para lograr mayores coberturas de calidad para diferentes problemas como salud, ambiente, residuos sólidos, etc. se han venido creando programas de incentivos que ayudan a efectivizar con mayor eficacia la atención ciudadana como Brasil: Macinko et al. (2017) En el servicio nacional de salud descentralizado de Brasil, los 5,570 municipios tienen la responsabilidad principal de administrar y brindar atención primaria. Es decir, El desarrollo sostenible es garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en su desarrollo social, desarrollo económico y ambiental, es un compromiso de todos los gobernantes para garantizar la vida humana y de la naturaleza, los seres humanos, las personas, las empresas, los gobiernos y los países de todos los mundos deben de trabajar para alcanzar los

objetivos del desarrollo sostenible para garantizar el bienestar global de las personas.

La relación existente entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible se obtuvo: Según el Rho de Spearman la dimensión coordinación y la variable desarrollo sostenible el Rho de Spearman fue = -0.296 y un valor de Sig, = 0.033 < 0.05 se observa una correlación negativa baja entre la dimensión y la variable. La dimensión ejecución y la variable desarrollo sostenible, el Rho de Spearman fue = -0.367 y un valor de Sig, = 0.007 < 0.05 correlación negativa baja entre la dimensión y la variable. La dimensión cumplimiento el Rho de Spearman fue = -0.085 y un valor de Sig, = 0.550 > 0.05, correlación negativa muy baja y no existe relación entre la dimensión y la variable. La dimensión involucramiento de metas, el Rho de Spearman = -0.071 y un valor de Sig, = 0.615 > 0.05 correlación negativa muy baja y no existe relación entre la dimensión y la variable. Es preciso señalar que Las dimensiones de los programas de incentivos están en función al cumplimiento de metas establecidos por el MEF (2022) donde se establecen las siguientes acciones y estrategias a seguir: Coordinación: El alcalde tiene que nombrar mediante resolución un coordinador quien se encargará de transmitir los objetivos del programa de incentivos establecidos mediante normas y deberá establecer los equipos que van a trabajar cada uno de las metas. Ejecución: Es el establecimiento de planes y metas a desarrollar en espacios de tiempos por la cual articularan entre áreas responsables las acciones a seguir y el involucramiento de estas tanto de las áreas responsables como de los beneficiarios de los programas de incentivos, esto se hará a través de un trabajo articulado. Cumplimiento de metas: Es la programación de todas las acciones a seguir, los mecanismos e instrumentos a utilizar e implementarlos en forma oportuna, monitoreando y evaluando los avances y potenciado la retroalimentación para el logro de las metas programadas. Involucramiento de metas: La Municipalidad debe de garantizar todas las condiciones de involucramiento interno y externo facilitando los presupuestos necesarios para el logro de cada una de las actividades programadas en cada una de las metas establecidas.

No existe relación entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible variables, el coeficiente del Rho de Spearman = -0.238 y Sig, = 0.09 > 0.05, La correlación es inversa baja del -0.238 y el coeficiente de determinación fue $R^2 = 0.0352$ se expresa que el programa de incentivos tiene una relación muy bajo en el 3.52% con el desarrollo sostenible. Reafirmamos que El programa de incentivos forma parte del Presupuesto por Resultados (PpR), que tiene como principal función impulsar y desarrollar reformas que se enfoquen en fomentar la sostenibilidad en cuanto al crecimiento y el desarrollo de la economía local, fundamentada en el marco de la competitividad y los procesos de la descentralización (Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, 2014). Las investigaciones respecto al Desarrollo Sostenible señalan que tienen como finalidad objetivos relacionados a la salud, incrementa el aceleramiento del progreso hacia objetivos más complejos, pero para poder lograrlo se tendrá que realizar un cambio estructural profundo en todos los ámbitos y entes de la sociedad (Sachs et al., 2019). los objetivos del desarrollo sostenible más importantes giran con mayor influencia en temas que corresponde al saneamiento, agua limpia, y energía limpia y asequible. Otro ámbito de aplicación es el transporte que con su desarrollo permite la comunicación y accesibilidad de comunidades, que da apertura de la sociedad y economía. Las comunicaciones digitales con la construcción de infraestructura que permita brindar una amplia gama de servicios como lo son advertencias de peligro de desastres naturales (Thacker et al., 2019).

Esta investigación es el inicio de una investigación tan importante que abarca a que los gobiernos subnacionales deben de articular los programas de incentivos y el desarrollo sostenible para dar una mejor sostenibilidad al desarrollo humano y lucha contra la pobreza.

VI. CONCLUSIONES

1. No existe relación entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible variables, La correlación es inversa baja Rho de Spearman = -0.238 y Sig, = 0.09 > 0.05.
2. El nivel de la variable programa de incentivos es medio 79%, la municipalidad está generando mejores condiciones adecuadas para el involucramiento y coordinación con todos los equipos de trabajo responsables del programa de incentivos, mayor articulación de trabajo, programación de las acciones y mecanismos e instrumentos a emplear, mejor monitoreo y evaluación del avance del cumplimiento de las metas programadas.
3. El nivel de la variable desarrollo sostenible es medio 75%, se considera que el acceso a la salud, educación, servicios básicos y seguridad ciudadana están al nivel de las expectativas esperadas por la población, el reciclaje y en el sostenimiento de los espacios públicos han mejorado desarrollarse más el desarrollo económico generando mayores oportunidades de empleo impulsando los sectores productivos, comercio, artesanía y su mercado de abastos y se debe generar mayor participación ciudadana en la toma de decisiones promoviendo la planificación presupuestal con la participación ciudadana.
4. La relación existente entre las dimensiones del programa de incentivos y la variable desarrollo sostenible se obtuvo: Dimensión coordinación la correlación es negativa baja entre ambas, el Rho de Spearman fue = -0.296 y la Sig, = 0.033 < 0.05. Dimensión ejecución se observa una correlación negativa baja entre ambas, Rho de Spearman fue = -0.367 y un valor de Sig, = 0.007 < 0.05. Dimensión cumplimiento de metas, se observa una correlación negativa muy baja y no existe relación entre ambas, valor de Sig, = 0.550 > 0.05 Y por último dimensión involucramiento de metas se observa una correlación negativa muy baja y no existe relación entre ambas, el valor de Sig., = 0.615 > 0.05.

VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los hallazgos establecidos se recomienda al coordinador del programa de incentivos de la municipalidad distrital de la provincia de Jaén – Cajamarca lo siguiente:

1. El coordinador del programa de incentivos debe ser más efectiva con los equipos de trabajo responsable del cumplimiento de metas a través de los cronogramas y tareas establecidas. El involucramiento de metas a lograr en la entidad debe fortalecerse más creando condiciones adecuadas para el involucramiento de todos para el logro de las actividades programadas en cada uno de sus metas en el programa de incentivos.
2. El alcalde debe establecer que se debe dar mayor énfasis a la articulación de trabajo de las áreas que están involucradas en el cumplimiento de los programas de incentivos y las acciones y los mecanismos e instrumentos a emplear se les debe dar mayor impulso tanto en el monitoreo como en la evaluación del avance del cumplimiento a logro de las metas programadas.
3. La alcaldía junto con las gerencias debe de impulsar más el desarrollo humano es importante señalar que los trabajadores consideran que el acceso a la salud, educación, servicios básicos y seguridad ciudadana están al nivel de las expectativas esperadas por la población debiéndose mejorar más sus actividades a desarrollar en beneficio de los ciudadanos
4. La gerencia de desarrollo ambiental y desarrollo económico deben dárseles mayor impulso de sostenibilidad tanto en el recojo de los residuos sólidos, en el reciclaje y en el sostenimiento de los espacios públicos involucrando a la ciudadanía capacitándolos y organizándolos a desarrollar metas a dar más impulso a las actividades económicas del distrito y propiciarlo a generar mayores oportunidades de empleo a los jóvenes, artesanos, agricultores y mypes.

REFERENCIAS

- Abila, B. & Kantola, J. (2019). The Perceived Role of Financial Incentives in Promoting Waste Recycling—Empirical Evidence from Finland. *Recycling*, 4(1), 4. <https://doi.org/10.3390/recycling4010004>.
- Acuto, M., Larcom, S., Keil, R., Ghojeh, M., Lindsay, T., Camponeschi, C. & Parnell, S. (2020). Seeing COVID-19 through an urban lens. *Nature Sustainability*, 3(12), 977-978. <https://doi.org/10.1038/s41893-020-00620-3>.
- Anand, U., Cabrerros, C., Mal, J., Ballesteros, F., Sillanpää, M., Tripathi, V. & Bontempi, E. (2021, junio). Novel coronavirus disease 2019 (COVID-19) pandemic: From transmission to control with an interdisciplinary vision. *Environmental Research*, 197, 111126. <https://doi.org/10.1016/j.envres.2021.111126>.
- Anwar, M., Khattak, M. S., Popp, J., Meyer, D. F., & Máté, D. (2020). The nexus of government incentives and sustainable development goals: is the management of resources the solution to non-profit organisations? *Technological and Economic Development of Economy*, 26(6), 1284-1310. <https://doi.org/10.3846/tede.2020.13404>
- Asiamah, N., Mensah, H. K., & Oteng-Abayie, E. (2017). General, Target, and Accessible Population: Demystifying the Concepts for Effective Sampling. *The Qualitative Report*, 22(6), 1607-1621. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/general-target-accessible-population-demystifying/docview/1922376954/se-2?accountid=37408>
- Atmowardoyo, H. (2018). Research methods in TEFL studies: descriptive research, case studies, error analysis and R&D. *Journal of Language Teaching and Research*, 9 (1), 197-204. DOI: <http://dx.doi.org/10.17507/jltr.0901.25>
- Biggeri, M. and Ferrannini, A. (2014). Sustainable human development. *Houndmills: Palgrave Macmillan*. https://hd-ca.org/wp-content/uploads/2014/10/Biggeri-and-Ferrannini-2014_Flyer.pdf
- Burchard- Dziubińska, M. & Dziubiński, I. (2019). Use of economic incentives in development of circular economy in municipal waste management. Scientific Papers of Silesian University of Technology. *Organization and Management Series*, 9(6), 29-38. <https://doi.org/10.29119/1641-3466.2019.140.3>.

- Caravedo, B. (2011). Desarrollo sostenible, ética, filantropía y responsabilidad social. La responsabilidad social de la empresa en América Latina, 229. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
<https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1WCCGMV2N-PM4X2K-6WV0/La%20responsabilidad%20social%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf#page=31>
- Díaz Munguía, S., Romero Calle, R. & Salas Carnero, R. (2018). *Evaluación del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la municipalidad distrital de Barranco: 2012-2017* [Tesis de maestría]. Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2068>
- Fenner, R. & Cernev, T. (2021). The implications of the Covid-19 pandemic for delivering the Sustainable Development Goals. *Futures*, 128, 102726. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2021.102726>.
- Fonseca, L. M., Domínguez, J. P. & Dima, A. M. (2020). Mapping the Sustainable Development Goals Relationships. *Sustainability*, 12(8), 3359. <https://doi.org/10.3390/su12083359>.
- Hrotko, J., Rueda-Sabater, E., Lang, N., Chin, V. (2019). Measure well-being to improve it. *The Sustainable Economic Development. Assessment*. https://web-assets.bcg.com/img-src/BCG-Measure-Well-Being-to-Improve-It-July-2019-R_tcm9-223637.pdf
- Huárac Quispe, &, Díaz Mújica, M. C., & Cuba Mayuri, E. E. (2022). Presupuesto participativo y gestión del gasto público. *Revista De Ciencias Sociales*, 28, 279-289. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38163>
- Indu, PV & Vidhukumar, K. (2020). Research designs: an overview. *Kerala Journal of Psychiatry*, 32 (1), 64–67. <https://doi.org/10.30834/KJP.32.1.2019.179>
- Lau, F. (2017). Methods for correlational studies. At Handbook of e Health Evaluation: An Evidence-based Approach. *University of Victoria*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK481590/>
- Li, C. J., Huang, Y. Y., & Harder, M. K. (2017). Incentives for food waste diversion: Exploration of a long term successful Chinese city residential scheme. *Journal of Cleaner Production*, 156, 491-499. ISSN 0959-6526, <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.03.198>.

- Liew Lee Chan & Noraini Idris, (2017). Validity and reliability of the instrument using exploratory factor analysis and Cronbach's alpha, *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, Society for Academic Research in Human Resource Management, *International Journal of Academic Research in Business and the Social Sciences*. DOI: <https://doi.org/10.6007/IJARBSS/v7-i10/3387>
- Lokey, E. (2013). Renewable energy project development under the clean development mechanism: a guide for Latin America. Routledge: Londres, Reino Unido; ISBN 9780415849302. <https://doi.org/10.4324/9781849772365>
- Lorraine I. Kelley-Quon (2018). Surveys: Merging qualitative and quantitative research methods, *Seminars in Pediatric Surgery*, Volume 27, Issue 6, Pages 361-366, ISSN 1055-8586, <https://doi.org/10.1053/j.sempedsurg.2018.10.007>.
- Maoliang Ling, Lin Xu, Lingzhi Xiang (2021) Social-contextual influences on public participation in incentive programs of household waste separation, *Journal of Environmental Management*, Volume 281, 111914, ISSN 0301-4797, <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2020.111914>.
- Mario Biggeri, Vincenzo Mauro (2018). Towards a more 'Sustainable' Human Development Index: Integrating the environment and freedom, *Ecological Indicators*, Volume 91, Pages 220-231, ISSN 1470-160X, <https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2018.03.045>.
- Mayhuay Gonzales, J. C., Palomino Alvarado, G. D. P. & Cuzco Trigozo, L. A. (2022). Programa de incentivos en los municipios locales del Perú: breve revisión de literatura. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(4), 261-274. <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i4.199>.
- Mikolajewicz Nicholas & Komarova Svetlana V. (2019). Meta-Analytic Methodology for Basic Research: A Practical Guide. *Frontiers in Physiology* <https://doi.org/10.3389/fphys.2019.00203>
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2021). Resolución Ministerial N° 097-2021-EF/50, aprueban montos máximos de recursos que corresponden a cada una de las Municipalidades que cumplan todas las metas evaluadas en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en

- el año 2021. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-ministerial/25169-resolucion-ministerial-n-097-2021-ef-50/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2022) DECRETO. SUPREMO N° 080-2022-EF. Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 a favor de diversos Gobiernos Locales en el marco del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/29118-decreto-supremo-n-080-2022-ef/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). Documento Informativo El Presupuesto por Resultados (PpR) Dirigido a gobiernos locales. (1. ° ed.) Lima., Perú: Neva Studio SAC. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/documento_inf_PpR_GL_2014.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). Ley N°29332. Programa de Incentivos a las Mejora de la Gestión Municipal (PI). https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101547&lang=es-ES&view=article&id=2221
- Naciones Unidas - ONU (2014). Mecanismo de Desarrollo Limpio. *Cambio climático*. http://unfccc.int/kyoto_protocol/mechanisms/clean_development_mechanism/items/2718.php.
- Nunes, Anna and Araujo, Jevuks and Santos Junior, Edvaldo and Melo, Ana and Rolim, Maria and Simioni, Flávio and Carvalho, Monica and Coelho Junior, Luis (2022). Impact Assessment of Public Policy in the Municipalities Covered by the Incentive Program for Alternative Energy Sources – *Proinfra*. SSRN: <https://ssrn.com/abstract=4147125> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4147125>
- Oliveira, G. da S., Silva de Pietri, APZ, & Bizzo, N. (2019). Investigación cuantitativa educación: desafíos e potencial. *Praxis Educativa* 15 (34), 526-541. <https://doi.org/10.22481/praxisedu.v15i34.5637>
- Pirlone, F., Spadaro, I., Arzà, C., Lonati, G., & Garibaldi, P. (2022). Estudios de Aplicación para la Implementación de la Carta de Sostenibilidad en la Ciudad Metropolitana de Génova. *Sostenibilidad*, 14 (8), 4721. MDPI AG. <http://dx.doi.org/10.3390/su14084721>

- Raifman, S., DeVost, M.A., Digitale, J.C. *et al.* Respondent-Driven Sampling: a Sampling Method for Hard-to-Reach Populations and Beyond. *Curr Epidemiol Rep* 9, 38–47 (2022). <https://doi.org/10.1007/s40471-022-00287-8>
- Ríos Valera, J. & Mozombite Villacrez, G. (2022). *Los beneficios del programa de incentivos y la mejora en la gestión municipal de la provincia de coronel Portillo, periodo 2022* [Tesis de titulación]. Universidad Nacional de Ucayali. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5742>
- Rojó Silva, M., & Azaña Torreblanca, P. (2015). *Factores que favorecen o limitan la implementación del Plan de Incentivos Municipales para la reducción de la desnutrición crónica infantil en el distrito de Masisea de Ucayali: Bases para propuesta de estrategias*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Posgrado. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5934>
- Ruiz Arias, C. G. (2019). *Incentivos municipales como estímulo a la inversión en primera infancia de municipalidades del Perú. 2012 – 2017* [Tesis de maestría]. Universidad Católica del Sacro Cuore. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3125211>
- Sachs, J. D., Schmidt-Traub, G., Mazzucato, M., Messner, D., Nakicenovic, N. & Rockström, J. (2019). Six Transformations to achieve the Sustainable Development Goals. *Nature Sustainability*, 2(9), 805-814. <https://doi.org/10.1038/s41893-019-0352-9>.
- Sadán, V. (2017). Métodos de recogida de datos en la investigación cuantitativa. *Indian Journal of Continuing Nursing Education*, 18 (2), 58. <https://www.ijcne.org/text.asp?2017/18/2/58/286271>
- Satpute, A. V. & Kumar, E. V. (2020). Current scenario of wind power in India, government policies, initiatives, status and challenges. *International Journal of Energy Sector Management*, 15(1), 209-226. <https://doi.org/10.1108/ijesm-03-2020-0007>.
- Sergi, B. S., Popkova, E. G., Borzenko, K. V. & Przhedetskaya, N. V. (2019). Public–Private Partnerships as a Mechanism of Financing Sustainable Development. *Palgrave Studies in Impact Finance*, 313-339. https://doi.org/10.1007/978-3-030-16522-2_13.

- Shakil, M. H., Munim, Z. H., Tasnia, M. & Sarowar, S. (2020). COVID-19 and the environment: A critical review and research agenda. *Science of the Total Environment*, 745, 141022. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.141022>.
- Shammi, M. & Tareq, S. M. (2020). Environmental Catastrophe of COVID-19: Disposal and Management of PPE in Bangladesh. *Global Social Welfare*, 8(2), 133-136. <https://doi.org/10.1007/s40609-020-00195-z>.
- Shreya Some, Joyashree Roy, Joyee Shairee Chatterjee, M. Huzaifa Butt (2022). Low demand mitigation options for achieving Sustainable Development Goals: Role of reduced food waste and sustainable dietary choice, *Journal of Cleaner Production*, Volume 369, 133432, ISSN 0959-6526, <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.133432>.
- Silvestre, B. S. & Țîrcă, D. M. (2019). Innovations for sustainable development: Moving toward a sustainable future. *Journal of Cleaner Production*, 208, 325-332. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.09.244>.
- Taherdoost, Hamed (2016). Validity and Reliability of the Research Instrument; How to test the validation of a questionnaire/survey in a research project. *International Journal of Academic Research in Management (IJARM)*. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3205040>
- Thacker, S., Adshead, D., Fay, M., Hallegatte, S., Harvey, M., Meller, H., O'Regan, N., Rozenberg, J., Watkins, G. & Hall, J. W. (2019). Infrastructure for sustainable development. *Nature Sustainability*, 2(4), 324-331. <https://doi.org/10.1038/s41893-019-0256-8>.
- Tiago Liberalesso, Carlos Oliveira Cruz, Cristina Matos Silva, Maria Manso (2020) Green infrastructure and public policies: An international review of green roofs and green walls incentives, *Land Use Policy*, Volume 96, 104693, ISSN 0264-8377, <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104693>.
- Villasís-Keever MÁ, Márquez-González H, Zurita-Cruz JN, Miranda-Novales G, Escamilla-Núñez A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. *Rev Alergia Mexico*. 65(4):414-421. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v65n4/2448-9190-ram-65-04-414.pdf>.
- Wang, Q. & Huang, R. (2021). The impact of COVID-19 pandemic on sustainable development goals – A survey. *Environmental Research*, 202, 111637. <https://doi.org/10.1016/j.envres.2021.111637>.

- Warren T. Jahn (2011). The 4 basic ethical principles that apply to forensic activities are respect for autonomy, beneficence, no maleficence, and justice, *Journal of Chiropractic Medicine*, Volume 10, Issue 3, Pages 225-226, ISSN 1556-3707, <https://doi.org/10.1016/j.jcm.2011.08.004>.
- Wokje Abrahamse, Linda Steg (2013) Social influence approaches to encourage resource conservation: A meta-analysis, *Global Environmental Change*, Volume 23, Issue 6, Pages 1773-1785, ISSN 0959-3780, <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2013.07.029>.
- Xiaofeng Wang & Zhenshun Cheng, (2020). Cross-Sectional Studies: Strengths, Weaknesses, and Recommendations, *Chest*, Volume 158, Issue 1, *Supplement*, Pages S65-S71, ISSN 0012-3692, <https://doi.org/10.1016/j.chest.2020.03.012>
- Yu, Z. & Huang, P. (2020). Local governments' incentives and governing practices in low-carbon transition: A comparative study of solar water heater governance in four Chinese cities. *Cities*, 96, 102477. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2019.102477>.
- Zakari, A., Khan, I., Tan, D., Alvarado, R. & Dagar, V. (2022, enero). Energy efficiency and sustainable development goals (SDGs). *Energy*, 239, 122365. <https://doi.org/10.1016/j.energy.2021.122365>.

ANEXOS

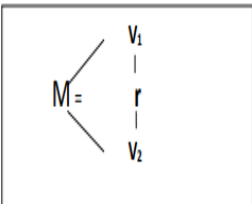
Operacionalización de Variables

Título de la tesis: “Programa de incentivos y desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca”

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Programa de incentivos	MEF (2022) señala que corresponde a un instrumento que brinda soporte al Presupuesto Por Resultados para poder lograr metas y objetivos a través de una estrategia de incentivos monetario o no monetarios por cada meta alcanzada que esté ligada a programas presupuestales, siendo el objetivo principal del programa de incentivos hacer un uso más eficiente y eficaz del presupuesto público con el fin de brindar una mejor calidad de servicios gubernamentales, inversión en obras públicas e incrementar la recaudación y administración de tributos	Esta variable 1 de estudio y permite medir los programas de incentivos a través de sus dimensiones de coordinación, ejecución, cumplimiento e involucramiento de metas.	Coordinación	Objetivos	Ordinal
				Actividades	
				Coordinación	
				Conocimiento ciudadano	
			Ejecución	Plan de ejecución	
				Articulación	
			Cumplimiento de metas	Oportunidad de cumplimiento	
				Monitoreo	
Involucramiento de metas	Estrategias				
	Acciones de mejoramiento				
Desarrollo Sostenible	El desarrollo sostenible y en general la sostenibilidad se encuentran como los criterios para evaluar el crecimiento económico, representan el equilibrio del progreso de los sistemas sociales, económicos y ambientales, de modo que este crecimiento y desarrollo económico no afecte la ecología del planeta tierra (Sergi et al., 2019).	La variable 2 de estudio es medida a través de dimensiones del desarrollo humano, desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ambiental. Los mismos que serán medidos a través de una encuesta y un cuestionario con 21 ítems	Desarrollo Humano	Desarrollo Humano	Ordinal
			Desarrollo Económico	Desarrollo Económico	
				Desarrollo de actividades productivas	
			Desarrollo Social	Inclusión social	
				Presupuesto participativo	
			Desarrollo Ambiental	Sencibilización ambiental	
				Proyectos ambientales	
				Espacios públicos	

Matriz de consistencia

“Programa de incentivos y desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos														
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel del programa de incentivos en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca? ¿Cuál es el nivel del desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación que existe entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca.</p> <p>Objetivos específicos: Establecer el nivel del programa de incentivos en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca. Conocer el nivel del desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca Determinar la relación existente entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación significativa entre el programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca.</p> <p>Hipótesis específicas: El nivel del programa de incentivos en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca, es alta. El nivel del desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca, es alta. Existe relación entre las dimensiones del programa de incentivos y el desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca.</p>	<p>Técnicas: Encuesta</p>														
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones															
<p>Es de tipo básica. Diseño no experimental, transversal, descriptiva y correlacional.</p> <p>M = Muestra V₁ = Programa de incentivos V₂ = Desarrollo Sostenible r = Grado de relación entre ambas variables.</p> 	<p>La población: Trabajadores de la Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén y población involucrada en los planes de incentivos</p> <p>Muestra: conformada por los trabajadores administrativos involucrados en los planes de incentivos y la población involucrada</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Programa de Incentivos</td> <td>Coordinación</td> </tr> <tr> <td>Ejecución</td> </tr> <tr> <td>Cumplimiento de metas</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Desarrollo Sostenible</td> <td>Involucramiento de mestas</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo Humano</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo Económico</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo Social</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Desarrollo Ambiental</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Programa de Incentivos	Coordinación	Ejecución	Cumplimiento de metas	Desarrollo Sostenible	Involucramiento de mestas	Desarrollo Humano	Desarrollo Económico	Desarrollo Social		Desarrollo Ambiental	<p>Instrumento: Cuestionario</p>
Variables	Dimensiones																
Programa de Incentivos	Coordinación																
	Ejecución																
	Cumplimiento de metas																
Desarrollo Sostenible	Involucramiento de mestas																
	Desarrollo Humano																
	Desarrollo Económico																
	Desarrollo Social																
	Desarrollo Ambiental																

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario Programa de Incentivos

Datos generales:

Nº de cuestionario:Fecha de recolección:/...../.....

Buen día, estimado (a) señor (a), se le solicita a usted unos minutos de su tiempo, pidiendo que responda a las preguntas que se presentan a continuación conforme a su opinión, pues será de mucha ayuda para la para un estudio muy importante para su distrito. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ESCALA DE VALORACIÓN				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

PROGRAMA DE INCENTIVOS		ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
COORDINACIÓN						
1	Los objetivos del programa de incentivos han sido comunicados y coordinados de manera oportuna a todos los trabajadores					
2	Los trabajadores de la municipalidad participan en las reuniones para formular las actividades enmarcadas en el programa de incentivos.					
3	Se establece niveles de coordinación entre los trabajadores para el desarrollo de las actividades programadas en el programa de incentivos.					
4	Se realizan coordinación con los demás actores que están involucrados para la ejecución de las tareas del programa de incentivos.					
5	La entidad da a conocer en forma clara a la población sobre el uso de los recursos transferidos en el marco del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal.					
EJECUCIÓN						
6	Existe planes de ejecución que estipulan el cumplimiento y desarrollo de metas del programa de incentivos.					
7	Existen relaciones de articulación y de coordinación con los actores que son parte de la ejecución del proceso del programa de incentivos.					
8	Las actividades de articulación diseñadas en el plan de ejecución para el cumplimiento de metas del programa de incentivos son eficientes					

9	El involucramiento de los actores en las actividades que ejecuta el programa de incentivos es oportuna y constante					
10	Se articulan en trabajo de equipo las actividades a ejecutar con el programa de incentivos					
CUMPLIMIENTO DE METAS						
11	Se comunican a priori las acciones para dar cumplimiento a las metas del programa de incentivos a ejecutar					
12	Consideras oportunas los mecanismos implementados para el cumplimiento de las metas					
13	El incumplimiento de metas del Programa de Incentivos es evaluado durante el periodo fiscal					
14	El monitoreo para el cumplimiento de metas en la municipalidad es oportuna y efectiva					
15	Se realizan estrategias de retroalimentación para impulsar los programas de incentivos en la municipalidad					
INVOLUCRAMIENTO DE METAS						
16	La entidad realiza la simplificación de los trámites generando condiciones favorables y promoviendo la competitividad local a favor de los ciudadanos					
17	La municipalidad ha realizado acciones sobre la adopción de prácticas mejoradas a los productores de cultivos transitorios para optimizar la producción					
18	Se difunde el fortalecimiento de acciones para la seguridad ciudadana a favor de los ciudadanos					
19	Se difunde las acciones para promover la adecuada alimentación, la prevención y reducción de anemia del menor de 36 meses					
20	Considera que se han realizado acciones para mejorar la sostenibilidad de la prestación de los servicios de saneamiento					
21	Considera que se han realizado acciones para la implementado de un sistema integrado de residuos sólidos					

Cuestionario Desarrollo Sostenible

Datos generales:

N° de cuestionario:Fecha de recolección:/...../.....

Buen día, estimado (a) señor (a), se le solicita a usted unos minutos de su tiempo, pidiendo que responda a las preguntas que se presentan a continuación conforme a su opinión, pues será de mucha ayuda para la para un estudio muy importante para su distrito. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ESCALA DE VALORACIÓN				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

DESARROLLO SOSTENIBLE		ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
DESARROLLO HUMANO						
1	El acceso a la salud en su distrito es permanente y de buena calidad					
2	El acceso a la educación en su distrito es adecuado para sus hijos					
3	El acceso al agua y saneamiento en su distrito es permanente					
4	La seguridad ciudadana en su distrito le hace sentirse protegido					
5	El costo de servicios básico en su distrito esta de acorde a su posibilidad económica					
DESARROLLO ECONÓMICO						
6	Su municipalidad proporciona puestos de trabajo a través de las obras que se ejecutan en su distrito					
7	Existen áreas para favorecer a los artesanos dentro de los espacios públicos					
8	La municipalidad en los espacios públicos genera oportunidades de negocio para los jóvenes					
9	La municipalidad promueve el desarrollo de actividades productivas					
10	Se han generado proyectos de inversión para mejoramiento de mercados de abastos					
DESARROLLO SOCIAL						
11	Existe participación directa de la comunidad organizada en la administración ágil y eficiente de la inversión pública					

12	La participación de los grupos excluidos (mujeres, poblaciones indígenas) se da en su distrito					
13	Se promueve la entidad cultural en las zonas rurales					
14	La municipalidad promueve el involucramiento de la población en la planificación del presupuesto participativo					
15	La municipalidad propicia la concertación con la sociedad organizada para asegurar el éxito de los proyectos de inversión pública					
DESARROLLO AMBIENTAL						
16	Actualmente los problemas de contaminación ambiental han disminuido					
17	Se realizan campañas de sensibilización ambiental					
18	El recojo de los residuos sólidos en los espacios públicos y mercados es eficiente					
19	La Municipalidad cuenta con una planta de reciclaje					
20	Existe un adecuado grado de sostenibilidad de los proyectos ambientales realizados por la municipalidad					
21	Se protegen en los espacios públicos recreativos, a los árboles antiguos o cualquier otra especie de flora					

Población, validez, confiabilidad y procedimientos.

Población

Población de estudio

	Total	%
Personal Empleado	37	71
Contratados – Cas	15	29
Total, Personal	52	

Validación

Validación Juicio de Expertos

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de Validez	Opinión del experto
Programa de Incentivos	1	Metodólogo	4.7	Aplicable
	2	Especialista	4.8	Aplicable
	3	Especialista	4.7	Aplicable
Desarrollo Sostenible	1	Metodólogo	4.7	Aplicable
	2	Especialista	4.7	Aplicable
	3	Especialista	4.7	Aplicable

El juicio de los expertos estableció como resultado un promedio de 4.72 que representa el 94% de validez muy alto

Confiabilidad

Fiabilidad del cuestionario Programa de Incentivos

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.848304766	52

Fiabilidad del cuestionario de Desarrollo Sostenible

Alfa de Cronbach	N de elementos
------------------	----------------

Procedimiento*Escala de valoración de las variables*

Niveles	Intervalo
Bajo	21 – 53
Regular	54 – 79
Alto	80 - 105

Validez de contenido – juicio de expertos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Pedro Arturo Barboza Zelada
Institución donde labora : Escuela de Post Grado de Tarapoto
Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - Metodólogo
Instrumento de evaluación : Para evaluar programa de incentivos
Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Tantarico Inga, Milsa

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programa de incentivos.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio Programa de incentivos.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programa de incentivos.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Chiclayo, 02 de noviembre de 2022

.....
Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Pedro Arturo Barboza Zelada
Institución donde labora : Escuela de Post Grado de Tarapoto
Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - Metodólogo
Instrumento de evaluación : Para evaluar desarrollo sostenible
Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Tantarico Inga, Milsa

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desarrollo Sostenible.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desarrollo Sostenible.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desarrollo Sostenible.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

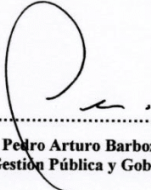
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Chiclayo, 02 de noviembre de 2022


.....
Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **BARBOZA ZELADA**
Nombres **PEDRO ARTURO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **16529281**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**
Fecha de Expedición **10/10/18**
Resolución/Acta **0334-2018-UCV**
Diploma **052-044451**
Fecha Matrícula **08/08/2014**
Fecha Egreso **31/12/2016**

Fecha de emisión de la constancia:
19 de Octubre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000956102

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 19/10/2022 10:19:29-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Kenny Omar Ruiz Davalos
Institución donde labora : Municipalidad Provincial de Lambayeque
Especialidad : Maestro en Gestión Pública
Instrumento de evaluación : Para evaluar programa de incentivos
Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Tantarico Inga, Milsa

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programa de incentivos.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio Programa de incentivos.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programa de incentivos.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Chiclayo, 02 de noviembre de 2022


Mg. Kenny Omar Ruiz Davalos
Maestro en Gestión Pública

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mag. Kenny Omar Ruiz Davalos
Institución donde labora : Municipalidad Provincial de Lambayeque
Especialidad : Maestro en Gestión Pública
Instrumento de evaluación : Para evaluar desarrollo sostenible
Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Tantarico Inga, Milsa

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desarrollo Sostenible.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desarrollo Sostenible.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desarrollo Sostenible.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7

Chiclayo, 02 de noviembre del 2022


Mg. Kenny Omar Ruiz Davalos
Maestro en Gestión Pública

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	RUIZ DAVALOS
Nombres	KENNY OMAR
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	76368543

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	21/09/20
Resolución/Acta	0233-2020-UCV
Diploma	052-090362
Fecha Matrícula	03/09/2018
Fecha Egreso	19/01/2020

Fecha de emisión de la constancia:
14 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000778460

JESSICA MARTHA ROJÁS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 14/06/2022 10:58:17-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27268 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Blanca Flor Ramos Saavedra
Institución donde labora : I.E.I. N° 313 "Jehová es mi Pastor" - Rioja
Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Instrumento de evaluación : Para evaluar programa de incentivos
Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Tantarico Inga, Milsa

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programa de incentivos.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio Programa de incentivos.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programa de incentivos.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		48				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

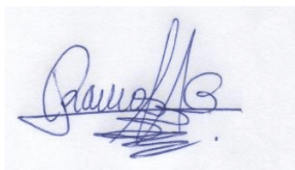
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Chiclayo, 04 de noviembre de 2022



Dra. Blanca Flor Ramos Saavedra

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Blanca Flor Ramos Saavedra
Institución donde labora : I.E.I. N° 313 "Jehová es mi Pastor" - Rioja
Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Instrumento de evaluación : Para evaluar desarrollo sostenible
Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Tantarico Inga, Milsa

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desarrollo sostenible.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desarrollo sostenible.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desarrollo sostenible.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		4.7				

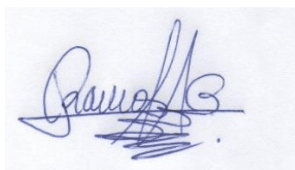
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7

Chiclayo, 04 de noviembre de 2022



Dra. Blanca Flor Ramos Saavedra



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **RAMOS SAAVEDRA**
Nombres **BLANCA FLOR**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **33674808**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**
Fecha de Expedición **10/11/21**
Resolución/Acta **0684-2021-UCV**
Diploma **052-134580**
Fecha Matrícula **03/08/2018**
Fecha Egreso **08/08/2021**

Fecha de emisión de la constancia:
19 de Octubre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000956095

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 19/10/2022 10:16:25-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27280 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Base de datos

PROGRAMAS DE INCENTIVOS																					
Preguntas repuestas	Dimensión: COORDINACIÓN					Dimensión: EJECUCION					Dimensión: CUMPLIMIENTO DE METAS					Dimensión: INVOLUCRAMIENTO DE METAS					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	81
2	1	4	3	3	4	5	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	5	4	73
3	2	2	4	4	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	4	3	4	4	4	62
4	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	4	3	4	4	4	63
5	4	3	3	3	2	4	3	3	4	3	4	3	5	3	4	3	5	2	5	3	74
6	3	3	2	4	5	3	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	3	4	3	78
7	5	3	3	5	4	4	5	5	5	3	5	5	2	2	2	3	5	3	5	5	84
8	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	98
9	4	3	3	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	86
10	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	102
11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	99
12	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	5	4	77
13	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	3	5	4	4	4	5	4	5	3	88
14	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	74
15	4	3	3	3	2	3	4	4	4	4	3	4	5	3	2	3	4	3	4	3	72
16	3	3	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	66
17	3	5	4	4	4	4	5	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	76
18	3	2	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	75
19	5	5	4	5	5	4	5	5	4	3	3	3	3	5	4	5	4	4	5	3	89
20	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	5	5	4	77
21	3	3	4	4	2	3	4	3	3	4	4	3	5	3	4	4	3	4	4	3	74
22	3	4	3	5	3	4	4	4	4	3	3	3	5	3	3	4	4	4	4	4	78
23	4	3	4	5	3	4	5	4	3	4	3	2	4	4	3	2	3	3	4	2	73
24	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	72
25	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	5	4	4	5	77
26	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	5	3	4	5	76
27	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	5	4	74
28	3	3	4	2	2	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	5	5	4	3	73
29	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	5	5	3	73
30	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	5	73
31	3	4	4	3	4	4	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	5	74
32	4	3	4	4	3	3	4	2	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	5	75
33	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	5	5	4	75
34	4	3	3	3	4	3	3	4	4	5	3	4	3	3	4	3	3	4	5	3	76
35	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	5	4	75
36	2	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	5	5	76
37	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	5	4	74
38	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	2	3	3	5	3	4	73
39	3	4	3	4	3	3	4	4	5	3	3	3	3	3	3	4	4	3	5	5	77
40	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	76

41	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	5	5	5	80
42	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	5	5	5	76
43	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	5	5	5	80
44	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	73
45	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	5	4	3	3	3	3	74
46	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	72
47	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	5	73
48	4	4	4	4	3	3	3	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	75
49	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	72
50	4	4	4	3	3	4	3	4	5	3	3	4	4	3	3	4	5	4	4	4	5	80
51	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	73
52	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	5	4	4	76
	0.6456	0.5290	0.3710	0.5622	0.7240	0.4054	0.5837	0.5984	0.5309	0.3665	0.3722	0.4416	0.5551	0.5592	0.4495	0.4506	0.4962	0.5230	0.4989	0.6376	0.4838	10.78431373

V1. Desarrollo Sostenible																						
	DESARROLLO HUMANO					DESARROLLO ECONÓMICO					DESARROLLO SOCIAL					DESARROLLO AMBIENTAL						
Preguntas /repuestas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
1	2	3	2	4	4	4	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	4	5	4	4	62
2	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	3	1	3	3	4	4	4	4	5	4	5	82
3	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	97
4	3	3	4	3	4	5	5	4	5	5	4	4	3	4	4	2	3	4	5	4	4	82
5	4	5	4	5	3	5	2	3	5	5	4	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	91
6	3	4	4	5	5	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	4	4	4	3	2	65
7	3	4	4	5	5	5	2	4	5	2	3	1	2	2	3	4	4	4	5	4	5	76
8	3	3	2	4	4	5	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	4	5	5	5	69
9	3	4	3	4	5	4	1	2	3	5	2	5	4	3	4	4	5	5	5	5	5	81
10	4	4	4	5	3	5	2	2	4	4	3	1	3	3	4	4	4	5	5	4	4	77
11	3	3	2	4	3	5	3	4	5	2	2	1	4	5	4	1	4	5	5	4	3	72
12	2	4	3	3	4	5	3	3	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	78
13	5	5	3	3	4	5	1	3	4	3	3	5	4	3	3	3	5	5	5	5	5	82
14	3	4	3	3	4	3	2	3	4	2	3	1	3	3	4	3	3	2	5	2	4	64
15	3	4	4	5	4	5	2	3	4	2	3	1	4	3	3	2	4	4	5	5	5	75
16	1	1	1	2	4	5	3	2	5	4	3	4	3	3	3	2	4	5	5	5	5	70
17	2	1	3	3	3	5	3	4	5	3	3	1	3	3	3	4	3	3	4	3	4	66
18	1	2	3	4	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	5	5	5	3	5	4	80
19	2	3	4	3	4	5	3	4	4	4	2	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	75
20	3	4	3	5	2	5	4	3	4	4	3	1	3	3	3	3	4	4	5	4	3	73
21	2	2	4	4	5	5	4	4	5	3	3	4	4	4	3	4	5	5	3	3	3	79
22	3	3	3	4	4	5	3	5	5	3	3	2	3	3	4	4	3	3	5	4	4	76
23	3	4	3	2	2	3	1	2	4	1	3	1	4	2	2	4	1	4	5	2	2	55
24	3	4	4	5	5	5	2	2	4	5	4	2	3	3	3	3	4	5	5	3	4	78
25	3	4	4	5	4	5	2	3	4	4	3	2	3	3	3	4	4	5	5	3	4	77
26	3	4	5	5	5	5	2	3	4	5	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	4	76
27	3	4	5	5	5	4	1	4	5	5	3	1	3	3	4	4	5	5	5	3	3	80
28	3	4	4	5	4	4	2	4	5	5	3	2	2	3	3	3	5	5	5	4	3	78
29	3	4	5	5	3	4	2	4	5	5	3	2	2	3	3	4	5	5	5	4	4	80
30	3	4	5	5	4	3	2	3	5	5	3	2	2	4	4	4	4	5	5	4	3	79
31	3	4	5	5	5	3	3	3	5	5	4	2	2	3	4	4	4	5	5	3	3	80
32	3	3	4	5	3	3	3	3	5	5	4	2	2	4	4	3	4	4	5	4	3	76
33	3	4	4	5	5	3	3	3	5	5	4	1	2	3	3	4	4	5	5	3	5	79

34	3	4	5	5	5	3	3	4	5	5	4	2	3	3	4	4	5	5	5	4	4	85
35	3	4	4	5	4	3	3	3	5	5	3	2	2	4	5	4	4	5	5	4	4	81
36	3	4	4	5	5	3	2	3	3	4	4	2	2	3	4	3	4	4	5	4	3	74
37	3	4	4	5	4	4	2	3	4	5	3	2	2	4	3	3	4	4	5	4	4	76
38	4	4	3	4	4	4	3	4	4	5	4	2	3	4	4	4	4	4	5	3	4	80
39	3	4	4	5	5	3	3	3	4	5	4	2	3	4	3	3	4	4	4	3	3	76
40	3	4	4	4	5	3	3	4	3	4	4	2	2	4	4	3	4	3	5	4	4	76
41	3	4	3	4	4	3	3	4	5	5	3	3	3	4	5	3	3	4	5	4	4	79
42	3	4	4	5	5	4	3	3	4	5	3	2	2	4	3	4	4	4	5	3	3	77
43	3	4	4	5	5	3	3	4	4	3	3	2	2	4	4	4	5	3	5	3	3	76
44	3	4	4	5	5	3	3	4	5	4	3	2	2	3	3	3	4	4	5	3	3	75
45	3	3	4	4	5	3	3	4	4	5	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	76
46	3	4	4	4	4	3	3	4	4	5	3	3	3	4	4	3	4	4	4	5	3	78
47	2	3	3	4	5	3	3	3	4	5	4	3	3	4	4	4	4	3	5	3	3	75
48	2	3	3	5	4	3	3	3	4	5	3	2	3	4	4	3	3	4	5	3	3	72
49	3	3	4	4	5	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	5	5	3	3	77
50	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	74
51	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	75
52	2	3	4	4	4	3	3	4	5	5	3	3	3	4	4	4	5	3	5	3	3	77
0.480				0.694	0.629	0.861	0.766	0.589	0.553	1.292	0.393	1.177	0.559	0.444	0.484	0.645	0.588				0.687	13.63
8	0.6335	0.6878		9	0	2	2	4	5	6	7	6	2	9	2	6	2	0.5339	0.2790	0.6486	8	157

Cumplimiento programas presupuestales 2021 - Gobiernos locales

Periodo 2021	Cumplimiento de metas		Cumplimiento de algunas metas		No cumplimiento de metas		Montos Logrados		
Región	Gob. Locales	Montos logrados	Gob. Locales	Montos logrados	Gob. Locales	Montos logrados	Gob. Locales	Montos logrados	
1	AMAZONAS	42	14,233,584	27	2,184,005	15	0	84	16,417,589
2	ANCASH	56	15,393,602	62	8,088,501	49	0	167	23,482,103
3	APURIMAC	43	12,481,056	24	3,050,851	17	0	84	15,531,907
4	AREQUIPA	63	20,827,252	25	4,526,898	21	0	109	25,354,150
5	AYACUCHO	73	17,723,700	23	4,692,765	23	0	119	22,416,465
6	CAJAMARCA	29	21,539,175	90	19,766,587	8	0	127	41,305,762
7	CALLAO	1	402,214	5	6,564,553	1	0	7	6,966,767
8	CUSCO	95	37,220,930	13	6,594,068	4	0	112	43,814,998
9	HUANCAVELICA	53	15,472,221	29	3,495,431	18	0	100	18,967,652
10	HUANUCO	46	24,259,442	30	7,036,624	8	0	84	31,296,066
11	ICA	29	15,049,926	11	2,467,612	3	0	43	17,517,538
12	JUNIN	78	25,423,578	32	11,481,516	14	0	124	36,905,094
13	LA LIBERTAD	75	31,137,352	3	6,500,311	5	0	83	37,637,663
14	LAMBAYEQUE	32	20,633,099	6	5,776,122	0	0	38	26,409,221
15	LIMA	100	100,264,664	47	26,706,717	25	0	172	126,971,381
16	LORETO	30	22,319,549	18	12,786,872	5	0	53	35,106,421
17	MADRE DE DIOS	8	3,092,713	2	2,144,570	1	0	11	5,237,283
18	MOQUEGUA	10	2,747,088	3	925,631	7	0	20	3,672,719
19	PASCO	20	10,782,825	5	943,240	4	0	29	11,726,065
20	PIURA	31	32,613,002	26	13,440,776	8	0	65	46,053,778
21	PUNO	72	42,824,295	29	9,376,862	9	0	110	52,201,157
22	SAN MARTIN	59	22,858,858	12	7,150,642	6	0	77	30,009,500
23	TACNA	17	6,547,390	7	460,755	4	0	28	7,008,145
24	TUMBES	3	685,397	8	2,732,865	2	0	13	3,418,262
25	UCAYALI	5	4,086,740	9	10,485,574	3	0	17	14,572,314
Presupuesto asignado	1070	520,619,652	546	179,380,348	260	-	1876	700,000,000	
	57.04	74.37%	29.10%	25.63%	13.86%		100.00	100.00%	
	%						%		

Fuente: adaptado de la resolución ministerial N° 097-2021-EF/50



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CARRION BARCO GILBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Programa de incentivos y desarrollo sostenible en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Jaén – Cajamarca.", cuyo autor es TANTARICO INGA MILSA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 21 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CARRION BARCO GILBERTO DNI: 16720146 ORCID: 0000-0002-1104-6229	Firmado electrónicamente por: CCARRIONBA el 27- 12-2022 10:50:21

Código documento Trilce: TRI - 0498602